ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.031.738.030	CONTRATO No.	**832-2019**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	1. Durante este mes se atendieron 15 PPR activas, registrando su respectiva asistencia en el ARPA y en el SIR, con el fin de cumplir los lineamientos establecidos en el proceso. Se utilizaron diferentes medios para contactar a las PPR y cumplir con la atención correspondiente, logrando establecer contacto personal con 13 PPR activas, cumpliendo con un 100 % de atención. 2. Se actualizó datos de contacto y registro de ubicación de PPR que reportaron cambio. 3. Se reportó asistencia de 1 PPR vinculado a formación técnica con el SENA. 4. Se informó a las PPR y familiares las ofertas de empleo publicadas en la APE SENA y Comfacauca 5. Se atendió a 3 PPR en expensa realizada a la vereda Gabriel López de municipio de Totoró. 6. Se brindó asesoría con la profesional jurídica del GT a la PPR Jon Jamir Roque, debido a sanciones disciplinarias reportadas por los entes de control.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Se realizó el acompañamiento psicosocial al 100% de las PPR activas. Dentro de las visitas domiciliarias y encuentros individuales se trabajó sobre los acuerdos correspondientes al mes de octubre de 14 PPR que tienen su PDT en estado de ejecución y con 1 se continuó en la fase de caracterización. Dentro de esos PDT a final de mes se pusieron 2 PDT en ejecución. 2. Durante este mes se puso en ejecución el PDT de la PPR Janner Torres y Yeily Yoana de la Cruz. Se retrasó el tiempo de puesta en ejecución debido a que las PPR no se atendieron en las fechas estipuladas por la profesional. 3. En el mes de octubre se aplicó el instrumento de seguimiento a la unidad de negocio de la PPR Sindy Esmith Cotacio BIE- "Granero Sindy" ubicado en la vereda San Antonio del municipio de Totoró, constatando que la UN se encuentra funcionando 4. Se trabajó en la idea de negocio de las PPR Edilmer Pianda, Yimy Obando Nelson Monroy y Olga Itaz. 5. En el mes de octubre se aplicó a encuesta de productividad a las PPR culminadas Yony Anacona y Jon Jaiver Meneses.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignacas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad	1. Durante este mes se trabajaron entre dos y tres acuerdos por cada una de las PPR que tienen PDT en ejecución, cargando el desarrollo y la evolución en ARPA así como la asistencia. 2. Actualmente se encuentran 14 PDT en ejecución y 1 en elaboración. 3. los días 4, 11 y 25 de octubre la profesional concertó y acompañó las acciones de servicio social con el responsable de supervisar las actividades por parte del colegio INEM, garantizando el cumplimiento tanto de la institución como de las PPR en la ejecución de las mismas. 4. En el mes de octubre se propició una reunión con la coordinadora del programa técnico peluquería del SENA, con el fin de realizar seguimiento a la PPR Aida Sánchez, quien se encuentra matriculada en este programa de formación y quien tiene priorizado en su PDT la dimensión de educación, sobre inscripción y sostenimiento en programas de FPT.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	1. Durante el mes de octubre se estableció encuentro con 15 PPR que fueron atendidos por la profesional, con el fin de abordar los acuerdos correspondientes al mes de octubre y adelantar caracterización de 1 PPR. 2. Se realizó seguimiento a la PPR Aida Sánchez con la instructora de SENA Yaneth Zambrano, coordinadora del curso técnico en peluquería, diligenciando las respectivas asistencias de la PPR. 3. Se convocó y acompañó a los PPR asignados a la profesional, vinculados a servicio social gestionado con el colegio INEM durante el mes de octubre (Rubén Darío Jiménez, Jhon Jairo Coral, Edilmer Pianda), realizando cada semana el llamado y haciendo seguimiento de las acciones asignadas por la persona encargada de las ASS en el INEM.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigicos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	1. El día 22 de octubre se realizó reunión con los rectores de las instituciones educativas: José Eusebio Caro, sede San José y Real San José con el fin de explicar el cierre de la estrategia "Semáforo en verde" adelantada con los niños de tercero y cuarto grado de estas instituciones. Se fijo fecha de cierre y realización de una pieza audiovisual 2 Con el fin de realizar seguimiento a las acciones adelantadas con el aliado estratégico OIM, la profesional participó en la evaluación sobre la ejecución del Work Plan 2019: "Fortalecimiento de la estrategia comunitaria de la ARN", donde se vieron beneficiadas las iniciativas comunitarias de Caldono con el cerro de Belén y Popayán con Biblioteca popular y Acuapónicos 3. Se realizó la gestión con diferentes actores externos con el fin de recoger materiales de construcción para aportar en la adecuación del espacio donde se reúnen niños y adultos de la iniciativa comunitaria "Instrumentos de Paz" para realizar diferentes actividades 4. Se apoyó la gestión con la cooperativa de ahorro y crédito UTRAHUILCA, para socializar el portafolio de servicios ante colaboradores de la ARN y las líneas de acción de esta entidad frente a procesos comunitarios y de servicio social.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	1. Durante el mes de octubre, la profesional acompañó las acciones de servicio social con la Institución Educativa Francisco José de caldas, manteniendo permanente contacto con este actor y con los PPR vinculados. 2. Se participó en compañía de un líder comunitario de la iniciativa "Biblioteca Popular Tejiendo Sueños" en el encuentro nacional de OIM para la evaluación y generación de estrategias para el fortalecimiento de procesos comunitarios, durante los días 17 y 18 de octubre. 3. Se convocó a la población del proceso de reintegración a participar de la celebración del día de los niños en el GT Cauca donde se brindó un espacio de recreación y esparcimiento para los menores.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	1. Durante este mes, aunque no se postuló ningún PPR a BIE, se trabajó sobre el fortalecimiento de la idea de negocio de 4 PPR que aún no han sido objeto del Beneficio de Inserción Económica, fortaleciendo los activos y las habilidades para emprender una unidad de negocio. 2. Se aplicó el Instrumento de Seguimiento a Unidad de Negocio de la PPR Sinsy Esmith Cotacio, quien tiene una tienda en el municipio de Totoró, encontrando que la unidad presenta un margen de rentabilidad para la PPR.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1.Durante este mes se atenció a la PPR culminada Yony Anacona y Yon Jaiver Meneses y se aplicó el instrumento de tasa de desempleo 2. Se atendió a la PPR Culminada Ricardo Imbachi, para socializar las condiciones necesarias para adquirir el BIE, teniendo en cuenta que la documentación entregada por la PPR el mes pasado, presentó errores
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. La profesional apoyó la corrección y consolidación de los documentos de seguimiento de las iniciativas comunitarias de Puerto Tejada y Caldono del GT Cauca. 2. El día 9 de octubre la profesional realizó un taller sobre necesidades educativas e intervención temprana en el aula de problemas de aprendizaje en la Institución Educativa José Hilario López del municipio de Puerto Tejada. El taller estuvo dirigido a docentes, orientadores y directivos de la I.E. 3. El 10 de octubre se propició una reunión con los líderes del comité de impulso de la iniciativa comunitaria "Cerro de Belén" en Caldono Cauca, con el fin de conocer las principales necesidades y requerimientos para el último trimestre de este año Se fijaron acciones concretas y la actividad de cierre y evaluación de las acciones adelantadas durante el año2019. 4. La profesional participó del encuentro nacional de comunicades de OIM durante los días 16 y 17 de octubre en la ciudad de Bogotá, donde se realizó la evaluación del proceso de fortalecimiento comunitario realizado por dicha entidad, además se realizaron mesas de trabajo para proponer estrategias de consolidación de estas iniciativas en todo el territorio colombiano. 5. Los días 22 y 23 de octubre en compañía de la gestora de ciudadanía y el enlace de comunicaciones de ARN se realizaron entrevistas y tomas de apoyo para la realización de una pieza audiovisual que contará el objetivo y las acciones realizadas bajo la estrategia "Semáforo en verde" implementada en dos instituciones educativas de la ciudad de Popayán

Toda impresión total de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SAGER

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.738.030	CONTRATO No.	832-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	1. La profesional participó en la reunión de equipo del día 7 de octubre donde se tocaron temas como: Seguridad, medidas de autoprotección, lineamientos para la movilización en semana de elecciones, legalización de expensas y otros requerimientos administrativos del GT. Así mismo se conoció el portafolio de servicios de la cooperativa Utrahuilca y plan de acción con SENA. Se trabajó también con la asesora de ruta sobre evaluación de PDT y tiempos estipulados para diferentes procedimientos de acuerdo a los instructivos. 2. El día 21 de octubre se participó en una reunión de equipo dirigida por el grupo primario del GT ARN- Cauca sobre trabajo en equipo, habilidades y roles asignados dentro del GT, fidelización de participantes y estrategias de atención. Se escucharon además necesidades de los colaboradores del GT y de forma lúdica se hicieron ejercicios de integración. 3. Se participó en la videoconferencia promovida por la asesora de ruta Sandra Osorio, sobre el instructivo de traslado y asignaciones de PPR el día 24 de octubre
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Se realizo y entregó el informe de honorarios del 1 al 31 de octubre de 2019. 2. Se responde forma oportuna correos de solicitud de información por parte de R1, R3 y otros administrativos que lo requieren, como cronograma de actividades, personas postuladas a culminación, Beneficio de Inserción Económica, personas no atendidas durante el mes, entre otros. 3. Se realizo entrega de información requerida por los asesores y líder del punto de atención, como respuesta a correos, consolidados de población, información general de procesos y acompañamiento con las PPR.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se cargó a través de ARPA Y SIR la asistencia de actividades de los 15 PPR atendidos durante este mes, verificando el guardado y actualización de los datos ingresados al sistema. 2. Se registraron los acuerdos correspondientes al mes de octubre de 14 PPR que tienen PDT en ejecución. 3. Se diligenciaron por el ARPA los instrumentos de habitabilidad y productividad a las PPR que estaban sobre el tiempo de aplicación. 4. Se verifica antes de la atención, el estado actual de cada PPR en el SIR, con el fin de seguir los lineamientos y parámetros establecidos en los procedimientos.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. Se entregó a gestión documental planillas de atención psicosocial, actas de reuniones y otros documentos de archivo, en los plazos determinados y en los formatos establecidos para su entrega 2. Dentro de las fechas establecidas se entregaron planillas de asistencia de F.A y F.P.T. 3. Se entregó legalización de expensas correspondientes a los viajes realizados a los municipios de Puerto Tejada, Totoró, Caldono y Bogotá.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se cumplió con los turnos de atención en el punto de atención estipulados en el cronograma del mes de octubre 2. La profesional apoyó temas logísticos los días 25 y 28 de octubre para la celebración del día del niño promovido desde el GT Cauca.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)

NOMBRE(S): JAIRO BEDOYA

Fecha VoBo: 31-10-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"